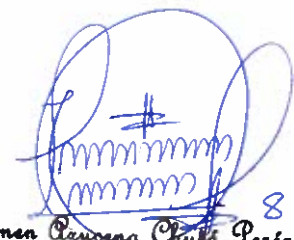


Guatemala, 7 de Diciembre de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena


Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría la Mujer Indígena
11:05
8/12/2017

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de Noviembre del 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	01
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente


Lic. Federico Carrillo Estrada
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena



c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
MES DE NOVIEMBRE DE 2017
Ley de Acceso a la Información Pública
Art. 11 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo
Numeral 2. Listado de asesores...

HOJA No.										
NOMBRES Y APELLIDOS			MES	FUENTE	RENGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION		
1	MARIA ANGELICA LACAN TZUL			NOVIEMBRE	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales. Según Contrato Administrativo No. 086-2017 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensora de la Mujer Indígena
2	MARIA MAXIMA ELENA CAMEY GUERRA			NOVIEMBRE	11	183	Q	4,000.00	Servicios Tecnicos	Por servicios tecnicos según Contrato Administrativo No. 087-2017 por apoyo en la procuracion de los diferentes casos iniciados en la Unidad de Atención Jurídica, en la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensora de la Mujer Indígena
3	MARTA COJTI GARCIA			NOVIEMBRE	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales. Según Contrato Administrativo No. 100-2017 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensora de la Mujer Indígena
4	MARTA COJTI GARCIA			DEL 23 AL 31 DE OCTUBRE	11	183	Q	2,467.74	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales. Según Contrato Administrativo No. 100-2017 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensora de la Mujer Indígena
5	RAUL EDUARDO OVANDO JURADO			PRIMER PAGO	11	189	Q	10,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en Sede Central de la Defensora de la Mujer Indígena, según Contrato Administrativo No. 097-2017 de fecha 29/09/2017, por consultoría para la revision y actualización del Plan Estrategico Institucional PEI 2017-2021 de la DEMI
TOTAL							Q	33,467.74		

SUB TOTAL PAGADO
TOTAL RENGLO 185 POR CAPACITACION (ALIMENTACION, SALON...)
TOTAL PAGADO

Q 33,467.74
Q 18,346.00
Q 51,813.74

Hecho por:
Enayda Jimenez Gabrriel Marin
Jefe de Tesoreria
Defensoria de la Mujer Indígena

Autorizado Por

Lic. Federico Carrillo Estrada
Director Administrativo Financiero
Defensora de la Mujer Indígena

